

SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA N° 55

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas con treinta y un minutos, se reúne en Sesión Extraordinaria la Cámara de Senadores, bajo la Presidencia del Senador **Silvio Ovelar B.** con la asistencia de los señores Senadores: Juan Afara, Dionisio Amarilla, Gilberto Apuril, Martín Arévalo, Georgia Arrúa, Enrique Bacchetta, Antonio Barrios, Víctor Bogado, Enrique Buzarquis, Carlos Filizzola, Amado Florentín, Rodolfo Friedmann, Juan Carlos Galaverna, Sergio Godoy, Abel González, Carlos Gómez Zelada, Zulma Gómez, Patrick Kemper, Blas Lanzoni, José Ledesma, Fernando Lugo, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Juan Darío Monges, Hermelinda Ortega, Derlis Osorio, Blanca Ovelar, María Eugenia Penner Bajac, Sixto Pereira, Jorge Querey, Juan Bartolomé Ramírez, Stephan Rasmussen, Hugo Richer, Enrique Riera, Víctor Ríos, Lilian Samaniego, Pedro Santa Cruz, Fernando Silva Facetti y Fidel Zavala.

Ausentes con Aviso: los señores Senadores: Mirta Gusinky, Blas Llano, Oscar Salomón y Javier Zacarías.

Se somete a consideración las Actas de la Sesión Extraordinaria de fecha veinticuatro de abril del año dos mil diecinueve, las cuales son aprobadas.

Punto B: Asuntos Entrados.

Lectura de los asuntos entrados, que se giran a las respectivas Comisiones para su consideración.

Orden del Día

Primer Punto

Proyecto de Resolución "**Por el cual se resuelve la Pérdida de Investidura al Senador Nacional Víctor Bogado**", presentado por los Senadores Gilberto Apuril y Patrick Kemper.

El señor senador Gilberto Apuril en su calidad de proyectista mociona que el Pleno se constituya en Comisión, a fin de que la Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública dictamine al respecto. Sobre la propuesta opinan los señores senadores Víctor Bogado, Dionisio Amarilla, Juan Darío Monges, Stephan Rasmussen, Georgia Arrúa, Fernando Silva Facetti, Hugo Richer y Carlos Filizzola. Al concluir las alocuciones, la Presidencia somete a votación la moción aprobándose por suficiente mayoría. En consecuencia el señor senador Víctor Bogado solicita permiso para retirarse de la sala por no estar de acuerdo con el procedimiento, la cual es concedida de inmediato. Acto seguido se abre un debate del que participan los señores senadores Desirée Masi, Sergio Godoy, Gilberto Apuril, Fernando Silva Facetti, Dionisio Amarilla, Stephan

Rasmussen, Georgia Arrúa y Juan Darío Monges. Una vez finalizada las exposiciones, la Presidencia somete a votación en general la pérdida de investidura del senador Víctor Bogado, aprobándose por suficiente mayoría.

Prosiguiendo con el análisis en particular son leído y aprobado cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto. En consecuencia, se comunica a quien corresponda.

Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia declara levantada la Sesión Extraordinaria de la fecha. –